

REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**JUEZ CUARTO MPAL DE PEOUEÑAS CAUSAS LABORALES  
MEDELLIN (ANT)**

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No. **219**

Fecha Estado: 13/12/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
<b>05001410500420190007500</b>	Ejecutivo	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	AGROPECUARIA LA GOTA S.A.S.	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declaró parcialmente probada la excepción de pago propuesta y ordenó seguir adelante con la ejecución por los demás trabajadores. Costas a cargo de la parte ejecutada. DCH	10/12/2021		
<b>05001410500420190011600</b>	Tutelas	XIOMARA SANCHEZ BENAVIDES	EPS SAVIA SALUD	Auto pone en conocimiento Ejecuta sancion.	10/12/2021		
<b>05001410500420190056300</b>	Tutelas	DANIELA CASTAÑO RAIGOSA	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto requiere Por primera vez.	10/12/2021		
<b>05001410500420200015500</b>	Ejecutivo Conexo	HECTOR DARIO MONA ROJAS	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declaró no probadas las excepciones propuestas por la ejecutada se y ordenó seguir adelante con la ejecución. Costas a cargo de la parte ejecutada. ALh	10/12/2021		
<b>05001410500420210044200</b>	Ejecutivo Conexo	ALIRIO DE JESUS GONZALEZ VELEZ	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declaró no probadas las excepciones propuestas por la ejecutada se y ordenó seguir adelante con la ejecución. Costas a cargo de la parte ejecutada. Alh	10/12/2021		
<b>05001410500420210053800</b>	Ejecutivo Conexo	MARIO VALENCIA BUITRAGO	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declararon no probadas las excepciones propuestas por la parte ejecutada y ordenó seguir adelante con la ejecución. Costas a cargo de la parte ejecutada.	10/12/2021		
<b>05001410500420210054800</b>	Ejecutivo Conexo	LUIS FELIPE DUQUE RENDON	COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante ejecucion En audiencia pública, se declaró no probadas las excepciones propuestas por la ejecutada se y ordenó seguir adelante con la ejecución. Costas a cargo de la parte ejecutada. Alh	10/12/2021		
<b>05001410500420210072700</b>	Tutelas	LINA MARCELA GOMEZ MADRID	EPS MEDIMAS	Auto pone en conocimiento Ordena vincular a SOLUCIONES EFECTIVAS PARA EL ADULTO MAYOR S.A.S	10/12/2021		
<b>05001410500420210073700</b>	Tutelas	ELKIN DARIO CUARTAS ARIAS	PORVENIR S.A.	Auto admite tutela	10/12/2021		
<b>05001410500420210073800</b>	Tutelas	ESTEFANIA ESTRADA POSADA	TRIDENSA SERVICIOS INTEGRALES	Auto admite tutela	10/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 13/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.**

ELIZABETH MONTOYA VALENCIA

SECRETARIO (A)